

Ayuntamiento de BOADILLA DEL MONTE

ANEXO II

Hoja de inscripción o modificación

Calle, plaza, etc Nombre de la vía

Número Letra Km. Bloque Portal Escalera Planta Puerta

Sí No Teléfono

Nº orden Nombre

01

1º Apellido

2º Apellido

3º Apellido

4º Apellido

5º Apellido

6º Apellido

7º Apellido

8º Apellido

9º Apellido

10º Apellido

11º Apellido

12º Apellido

13º Apellido

14º Apellido

15º Apellido

16º Apellido

17º Apellido

18º Apellido

19º Apellido

20º Apellido

21º Apellido

22º Apellido

23º Apellido

24º Apellido

25º Apellido

26º Apellido

27º Apellido

28º Apellido

29º Apellido

30º Apellido

31º Apellido

32º Apellido

33º Apellido

34º Apellido

35º Apellido

36º Apellido

37º Apellido

38º Apellido

39º Apellido

40º Apellido

41º Apellido

42º Apellido

43º Apellido

44º Apellido

45º Apellido

46º Apellido

47º Apellido

48º Apellido

49º Apellido

50º Apellido

51º Apellido

52º Apellido

53º Apellido

54º Apellido

55º Apellido

56º Apellido

57º Apellido

58º Apellido

59º Apellido

60º Apellido

61º Apellido

62º Apellido

63º Apellido

64º Apellido

65º Apellido

66º Apellido

67º Apellido

68º Apellido

69º Apellido

70º Apellido

71º Apellido

72º Apellido

73º Apellido

74º Apellido

75º Apellido

76º Apellido

77º Apellido

78º Apellido

79º Apellido

80º Apellido

81º Apellido

82º Apellido

83º Apellido

84º Apellido

85º Apellido

86º Apellido

87º Apellido

88º Apellido

89º Apellido

90º Apellido

91º Apellido

92º Apellido

93º Apellido

94º Apellido

95º Apellido

96º Apellido

97º Apellido

98º Apellido

99º Apellido

100º Apellido

101º Apellido

102º Apellido

103º Apellido

104º Apellido

105º Apellido

106º Apellido

107º Apellido

108º Apellido

109º Apellido

110º Apellido

111º Apellido

112º Apellido

113º Apellido

114º Apellido

115º Apellido

116º Apellido

117º Apellido

118º Apellido

119º Apellido

120º Apellido

121º Apellido

122º Apellido

123º Apellido

124º Apellido

125º Apellido

126º Apellido

127º Apellido

128º Apellido

129º Apellido

130º Apellido

131º Apellido

132º Apellido

133º Apellido

134º Apellido

135º Apellido

136º Apellido

137º Apellido

138º Apellido

139º Apellido

140º Apellido

141º Apellido

142º Apellido

143º Apellido

144º Apellido

145º Apellido

146º Apellido

147º Apellido

148º Apellido

149º Apellido

150º Apellido

151º Apellido

152º Apellido

153º Apellido

154º Apellido

155º Apellido

156º Apellido

157º Apellido

158º Apellido

159º Apellido

160º Apellido

161º Apellido

162º Apellido

163º Apellido

164º Apellido

165º Apellido

166º Apellido

167º Apellido

168º Apellido

169º Apellido

170º Apellido

171º Apellido

172º Apellido

173º Apellido

174º Apellido

175º Apellido

176º Apellido

177º Apellido

178º Apellido

179º Apellido

180º Apellido

181º Apellido

182º Apellido

183º Apellido

184º Apellido

185º Apellido

186º Apellido

187º Apellido

188º Apellido

189º Apellido

190º Apellido

191º Apellido

192º Apellido

193º Apellido

195º Apellido

196º Apellido

197º Apellido

199º Apellido

200º Apellido

201º Apellido

203º Apellido

205º Apellido

207º Apellido

209º Apellido

211º Apellido

213º Apellido

215º Apellido

217º Apellido

219º Apellido

221º Apellido

223º Apellido

225º Apellido

227º Apellido

229º Apellido

231º Apellido

233º Apellido

235º Apellido

237º Apellido

239º Apellido

241º Apellido

243º Apellido

245º Apellido

247º Apellido

249º Apellido

251º Apellido

253º Apellido

255º Apellido

257º Apellido

259º Apellido

261º Apellido

263º Apellido

265º Apellido

267º Apellido

269º Apellido

271º Apellido

273º Apellido

275º Apellido

277º Apellido

279º Apellido

281º Apellido

283º Apellido

285º Apellido

287º Apellido

289º Apellido

291º Apellido

293º Apellido

295º Apellido

297º Apellido

299º Apellido

301º Apellido

303º Apellido

305º Apellido

307º Apellido

309º Apellido

311º Apellido

313º Apellido

315º Apellido

317º Apellido

319º Apellido

321º Apellido

323º Apellido

325º Apellido

327º Apellido

329º Apellido

331º Apellido

333º Apellido

335º Apellido

NORMATIVA LEGAL

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los cambios de domicilio dentro del término municipal.
Los menores de edad no emancipados y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia, o en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de éstos para residir en otro municipio. El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.

Los datos personales facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, responsable del tratamiento, para su inscripción en el Padrón Municipal de habitantes. La base legal para el tratamiento de sus datos es la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. Sus datos sólo serán comunicados a terceros para el cumplimiento de obligaciones legales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición ante el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, sito en calle Juan Carlos I, 42, 28660 Boadilla del Monte, adjuntando copia de su DNI o documento identificativo.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

- Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su D.N.I.

- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla Códigos de Nivel de Estudios.

- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación.

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Residencia", e indique el municipio o provincia de procedencia. Si procede el extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito. En el caso de traslado de domicilio dentro de este mismo municipio indique en la casilla: MISMO MUNICIPIO.

2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia: NINGUNO.

3. Para la inscripción de recién nacidos, marque con equis (X) la casilla "Nacimiento".

4. En el caso de Cambio de Domicilio dentro de este municipio, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Domicilio".

5. Si se modifica alguno de los datos personales, marque con equis (X) "Datos personales".

- **Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler,...).

- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

- Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

- **AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARATORIOS PUDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN

Hoja padronizada cumplimentada y firmada por todos los mayores de edad.
Documentación acreditativa de la identidad:

Españoles: DNI original (obligatorio a partir de los 14 años). Libro de familia y fotocopia del mismo o Certificado de nacimiento para los menores de 14 años que no posean DNI.

Extranjeros (mayores de edad y menores nacidos en el extranjero):
- Ciudadanos de Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte (original y fotocopia) expedido por las autoridades de su país.

- Resto: Tarjeta de identidad de extranjero original expedida por las autoridades españolas, en la que consta el NIE o, en su defecto, pasaporte (original y fotocopia) expedido por las autoridades de su país.

- Extranjeros menores de 14 años nacidos en España: Libro de familia y fotocopia del mismo o Certificado de nacimiento expedido por autoridades españolas, si no dispone de documento.

Los documentos de identificación deben estar en vigor.

Menores no emancipados: Libro de Familia (original y fotocopia) o Certificado de nacimiento. En casos de separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia.

Cuando se solicite la inscripción de un menor con un sólo progenitor, se debe presentar la autorización por escrito del otro progenitor acompañada de fotocopia de su documentación.

Incapacitados: Resolución judicial que acredite la representación legal.

Documento acreditativo del domicilio:

- Título de propiedad (Escritura, Nota simple del Registro de la Propiedad)
- Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual acompañado de la última transferencia del alquiler.

- Todas las autorizaciones irán acompañadas con la copia del documento de identidad del autorizante.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS

00 Menor de 16 años

11 No sabe leer ni escribir

21 Sin estudios

22 Enseñanza primaria incompleta, cinco cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente

31 ESO, Bachiller elemental, Graduado escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente

32 Formación Profesional primer grado. Oficialía industrial

41 Formación Profesional segundo grado. Maestría industrial

42 Bachiller superior, BUP

43 Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, diplomado en artes y oficios, etc...)

44 Diplomado de Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS)

45 Arquitecto o Ingeniero técnico

46 Licenciado Universitario, Arquitecto o Ingeniero superior

47 Titulados de estudios superiores no universitarios

48 Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados